

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No.188

(3 de julio de 2014)

Por la cual se reconoce incentivo a las monitorias de semilleros de investigación asignadas para el primer semestre de 2014

LA Rectora DE LA FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES

COMFANORTE F.E.S.C

En uso de su facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 113 del Reglamento Académico Estudiantil (Resolución de Consejo Superior No. 070 del 13 de mayo de 2014) define las monitorias y establece las áreas de desempeño, indicando como una de ellas la investigativa.

Que el parágrafo 1 del artículo 113 del Reglamento Académico Estudiantil establece los requisitos para ser seleccionado como monitor.

Que el parágrafo 2 del artículo 113 del Reglamento Académico Estudiantil señala las funciones propias de las monitorias.

Que el parágrafo 5 del artículo 113 del Reglamento Académico Estudiantil establece la contraprestación para el estudiante que desempeña funciones como monitor.

Que el Comité de Planeación y Autoevaluación Institucional en reunión efectuada el 19 de junio de 2014 mediante acta No.027 analizó y aprobó la propuesta sobre monitores de semilleros de investigación presentada por la Directora de Investigaciones.

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No.188 (3 de julio de 2014)

2

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el descuento del 25% en la matrícula financiera para el segundo semestre de 2014 a los monitores de semilleros de investigación que a continuación se relacionan, como incentivo por las actividades desarrolladas durante el primer semestre de 2014, previa presentación del informe por la Directora de Investigaciones:

NOMBRE	IDENTIFICACION	NOMBRE SEMILLERO INVESTIGACION	PROGRAMA/SEMESTRE	FECHA DE INICIACION Y TERMINACION
AURA NATHALIA LOPEZ LOPEZ	C.C. No. 1093779728	GESTIONANDO	V SEMESTRE TECNOLOGÍA EN FINANCIERA	Del 3 de febrero al 30 de junio de 2014
MARLY YULIETH PEÑA GELVES	C.C. No. 9061410411	PROINFE	IX SEMESTRE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES- PRESENCIAL	Del 3 de febrero al 30 de junio de 2014
DUBIAN JAHIR IBARRA DIAZ	C.C. No. 1091806468	IDEAMOS	II SEMESTRE TECNOLOGIA EN DISEÑO PUBLICITARIO	Del 3 de febrero al 30 de junio de 2014
YORGI CELIAR RIOS EPALZA	C.C. No. 1093771857	SADMFIN	VI SEMESTRE TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA	Del 3 de febrero al 30 de junio de 2014

ARTICULO SEGUNDO: Los monitores tendrán una dedicación hasta de diez (10) horas semanales en el desarrollo de los proyectos de investigación.

ARTICULO TERCERO: Las actividades a desarrollar por el monitor de semilleros de investigación son:

Dirigir operativamente los proyectos de investigación del semillero que lidera.

- 2) Efectuar correcciones de los informes y proyectos de investigación en primera instancia.
- 3) Liderar actividades de investigación e integración del semillero.
- 4) Motivar a sus compañeros hacia los procesos de investigación, cumplimiento de actividades y compromisos.

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No.188 (3 de julio de 2014)

3

- 5) Presenta actas de encuentros como control y supervisión del trabajo realizado.
- 6) Representa al semillero en ponencias y demás actos de representación institucional.
- 7) Recibir instrucciones precisas de operación del semillero por parte de Dirección de Investigaciones y transmite la información a sus compañeros.
- 8) Convocar reuniones conjuntamente con la Dirección de Investigaciones para hacer seguimiento a los estudios en curso.
- 9) Participar activamente de las investigaciones que adelanta el semillero que lidera.

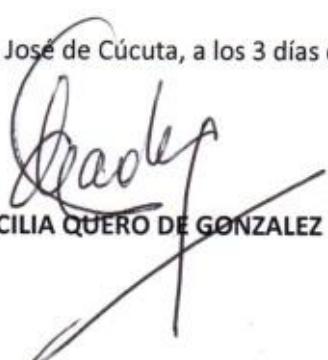
ARTICULO CUARTO: El seguimiento y evaluación de la actividad en mención será evaluada por la Directora de Investigaciones y los documento, informes y demás registros reposarán en esta Coordinación.

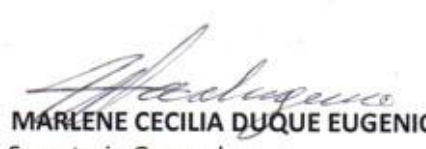
PARÁGRAFO 1: Copia de la presente Resolución se dará a cada uno de los estudiantes nombrados para su conocimiento y trámite administrativo en el momento de la matrícula.

PARÁGRAFO 2: Será responsabilidad de la Directora de Investigaciones, realizar seguimiento a la labor que vienen realizando los estudiantes y presentar informe al final del semestre.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en San José de Cúcuta, a los 3 días del mes de julio de 2014


CARMEN CECILIA QUERO DE GONZALEZ
Rectora


MARLENE CECILIA DUQUE EUGENIO
Secretaria General